

Acta N° 496

En la ciudad de Montevideo el día miércoles 25 de octubre de 2023, se reúne en forma presencial, en la Casa de la Cultura Afrouruguaya, (ubicada en calle Isla de Flores, esquina calle Minas), y en sesión ordinaria el Concejo Municipal, presidido por la alcaldesa Silvana Pissano.

La sesión fue ampliada a Concejos Vecinales 1 y 2 y a vecinas/os del Barrio Palermo.

Asisten:

Concejales/as del Frente Amplio: (T) Jorge Cossani; (S) Isabel Zarrillo.

Concejales Partido Independiente : (T) Rosauro San Román.

Participan:

Por secretaría de actas María Elena Echegaray y María Almeida y Alicia Cano por el área de comunicación.

-La sesión comenzó sobre las 19 hs., luego de realizada la presentación del Municipio y del proyecto Reactor B sobre las mejoras pensadas colectivamente para la plaza Juan Ramón Gómez.

Orden del Día:

1) Expediente 2023-3220-98-001027.

Adjudicación de licitación por tema arbolado.

-Se aprueba por unanimidad. (3/3)

2) Expediente 2023-3220-98-000460.

Adjudicación de licitación por tema rampas.

-Se aprueba por unanimidad. (3/3)

3) Solicitud de Fidel Sarli, titular de Sarkafi SRL - "Rock and bar circus"

Solicita autorización excepcional de permiso de mesas y sillas del 25 al 29 de octubre, en concreto extender sus espacios en la acera contigua a su establecimiento con mesas y sillas adicionales hasta la hora 1:00 a.m, durante el período del evento.

Dicho evento cuenta con la Declaración de Interés Departamental de la IM por Resolución 4998/23 del Departamento de Secretaría General.

-El concejo resuelve reconocer a la empresa por la realización del evento de carácter internacional y mantener en todos sus términos lo aprobado con respecto a la firma ubicada en la calle Pablo de María 1198 esquina Charrúa en anterior oportunidad en que fue presentada una nueva propuesta de mesas y sillas.

-Por lo que no se aprueba la solicitud presentada por unanimidad. (3/3).

4) Solicitud de Declaración de Interés Municipal.  
"DIWALI", 11 de noviembre en el MUMI.

-Se aprueba por unanimidad 3/3 declarar el evento de interés municipal.

5) Solicitud de Declaración de Interés Municipal de la Comparsa La Ciudad Vieja.

*Buenas tardes. Saluda cordialmente quién suscribe Daniela Pereira directora responsable de la Comparsa Lcv . Estamos organizando la 4 edición de nuestras llamadas evento muy significativo y de gran magnitud cultural en nuestro barrio que convoca cada año a más de 20 comparsas que se suman a participar y espectáculos artísticos.*

*Este sería nuestro 5 año consecutivo si no fuera por la pandemia . Sería de nuestro interés que tal evento fuera declarado de interés cultural por el Municipio.b*

*Cada año el mismo es organizado con cooperativas de vivienda del barrio y organizaciones sociales dándose así mayor valor social y participativo al mismo .*

*Agradecemos el apoyo recibido desde el inicio de este evento a cultura municipio b .  
Quedamos a disposición desde ya miles de gracias .*

*> Atte Daniela Pereira*

-Se aprueba por unanimidad la declaración de interés municipal. (3/3)

**Esta acta fue aprobada de forma unánime. Su original se encuentra disponible en la sede del Municipio B.**